| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL [X] | INFORME FINAL [ ] |
| Cuota Número 2 | |

| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN |
|---|
| Contrato No. 4145.0.26.1.0897 de 2022 |
| Nombre completo del contratista: LUIS OSWALDO MORENO MORENO |
| Documento de identificación: 94.544.781 |
| Nombre del supervisor: JOHNNY EDUARDO NARVÁEZ PALACIOS |
| Organismo: SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE CALI |
| Objeto del contrato: Prestar Servicios de Apoyo a la Gestión a la Secretaría Distrital de Salud de Cali Grupo Salud Ambiental, realizando acciones educativas y operativas para la Promoción de Entornos para la Vida a nivel territorial. En desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EN LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PARA LA VIDA EN SANTIAGO DE CALI, con ficha BP- 26002941. |

| 3. INFORME JURÍDICO | |
|---|---|
| Fecha de Inicio<br>12/jul/2022 | Fecha terminación<br>31/dic/2022 |
| Modificación(es) al contrato: N/A | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de *QUINCE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($15.180.000).*

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $15.180.000 | $2.530.000 | $2.530.000 | $10.120.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1046840101<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8836080630<br>Operador: SIMPLE<br>Fecha de Pago:05/08/2022<br>Periodo de pago de la seguridad social: JULIO |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de estampilla de adulto mayor.

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

| ITEM | DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS |
|---|---|
| 1. | **Participar en el proceso de inducción y reinducción que se programe para el cumplimiento de las obligaciones y en las reuniones de planificación y seguimiento de las actividades educativas y operativas a desarrollarse en los Territorios Priorizados.**<br><br>• Participó en una Reunión del procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables para:<br><br>➢ El seguimiento a las actividades del Plan de Trabajo correspondiente al mes de julio<br>➢ Socialización de las actividades operativas a desarrollarse en los territorios priorizados, establecidas en el plan de trabajo correspondiente al mes de agosto.<br>➢ Lineamientos operativos para el desarrollo de las actividades a nivel territorial.<br><br>• Participó en dos (2) reuniones sobre plan de inducción en el desarrollo de capacidades del talento humano Procedimiento de Gestión para la Promoción de Entornos Saludable así:<br><br>➢ En la capacitación de vivienda saludable para la inducción en campo en los territorios priorizados.<br>➢ Continuar proceso de Inducción y reinducción con el talento humano del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida<br>➢ En la “Capacitación Control de Caracol Gigante Africano dirigido a Secretaria de Salud Distrital convocada por Mesa COTSA” realizada virtualmente https://meet.google.com/hnh-nkcw-bqy |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | | |
|---|---|---|
| 2. | **Realizar el diagnóstico sanitario, ambiental y social de las viviendas programadas en los Territorios Priorizados y su respectivo seguimiento, a través de campañas de gestión del riesgo relacionadas con los componentes de salud ambiental, implementando acciones de Educación y Comunicación para la Salud, promoviendo factores protectores en el Entorno Hogar.**<br><br>Realizó el Diagnóstico Sanitario, y Ambiental y Social de la vivienda en los territorios Priorizados así:<br><br>➢ 32 viviendas en el barrio Brisas de Mayo comuna 20<br>➢ 20 viviendas en el barrio Nueva Floresta Comuna 12<br>Con el objetivo de desarrollar la Caracterización social y de salud la familia e Identificar las condiciones y prácticas higiénico sanitarias en las viviendas relacionadas con los componentes de salud ambiental, desarrollando acciones de Educación y Comunicación para la Salud con énfasis en: Higiene locativa, Agua para el Consumo Humano, Manejo adecuado de los residuos sólidos, tenencia responsable de animales de compañía, control del roedor y el vector del Dengue a nivel domiciliario, inocuidad de los alimentos, manejo adecuado de almacenamiento y manipulación de productos químicos, Movilidad segura y sostenible; con el fin de promover factores protectores en el entorno hogar.<br><br>• Realizó el Seguimiento al diagnóstico Sanitario, y Ambiental y Social en las viviendas criticas aplicando metodología “semáforo” desarrollando acciones de educación y comunicación para la salud promoviendo factores protectores en el entono hogar en los territorios Priorizados 2022 barrios:<br>➢ Antonio Nariño Comuna 16<br>➢ El Vergel Comuna 13<br>A través de campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas, desarrollando acciones de Educación y Comunicación en Salud, promoviendo factores protectores en el entorno hogar. | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | |
|---|---|
| 3. | **Realizar acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la prevención de riesgos sanitarios del ambiente, promoviendo factores protectores y entornos para la vida para el autocuidado, el de la familia y comunidad.**<br>• Concertó el desarrollo de acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la promoción de entornos para la vida y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, con el objetivo de promover en la población factores protectores en los entornos de vida cotidiana para el autocuidado, el de su familia y comunidad al Grupo de 18 padres y madres usuarias de los CDI comuna 12 barrio Obrero.<br><br>• Realizó acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la promoción de entornos para la vida y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, promoviendo factores protectores y entornos para la vida para el autocuidado, el de su familia y comunidad en el marco de los siguientes componentes de la Salud Ambiental: Higiene locativa, Agua para el Consumo Humano, Manejo adecuado de los residuos sólidos, tenencia responsable de animales de compañía, control del roedor y el vector del Dengue a nivel domiciliario, inocuidad de los alimentos, manejo adecuado de almacenamiento y manipulación de productos químicos, cambio climático, Movilidad segura y sostenible, dirigida a el Grupo de 18 padres y madres usuarias de los CDI comuna 12 barrio obrero. |
| 4. | **Apoyar en la ejecución de las Jornadas integrales de salud ambiental programadas y por demanda, promoviendo factores protectores en el Entorno Comunitario con participación intersectorial y comunitaria.**<br><br>Apoyó la Jornada Integral, Intersectorial y Comunitaria en el marco del Comité Municipal “Entornos para la Vida” territorio priorizado Comuna 14 Alfonso Bonilla Aragón. |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | |
|---|---|
| 5. | **Entregar de manera oportuna y con calidad los documentos y evidencias generadas en el desarrollo de las actividades educativas y operativas asignadas.**<br><br>• Entregó actas correspondientes a las concertaciones, capacitaciones y se diligenció el Drive de reportes, relación de actas y cumplimiento de metas.<br>• Entregó Informe de Metodología semáforo aplicado a los procesos de seguimiento en vivienda. |
| 6. | **Atender solicitudes relacionadas con el objeto del contrato.**<br><br>• Participó en evento de atención de solicitud AmbulApp con el siguiente objetivo: " Apoyar la estrategia de lanzamiento de la Plataforma virtual AmbulApp, para mejorar la atención y prestación del servicio en el Distrito de Cali, en el Barrio Versalles Comuna 2.<br><br>• Participó en reunión para socializar y concertar los procesos de territorio para el Dx. Sanitario, Ambiental y Social del Entorno en territorio priorizado Nueva Floresta con participación intersectorial y comunitaria. |

Recibo a Satisfacción de Servicios:
Revaluación del contratista o prestador de servicios: N/A (Sólo aplica para el Informe Final)

Constancia de Paz y Salvo:
N/A (Sólo aplica para el Informe Final).

Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental, ORFEO y otros sistemas, entregó Backup al área de Sistemas.

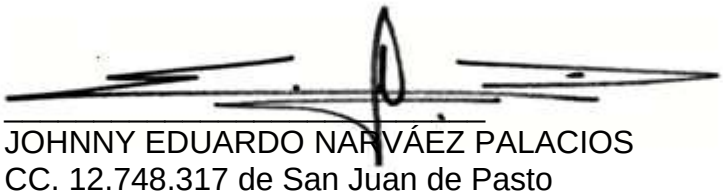
Observaciones al informe técnico: Se adjunta CD el cual contiene las siguientes Evidencias: Actas, Registros de Asistencia, registros fotográficos entre Otros.

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No se reportan recomendaciones para este período.

## 7. FIRMAS RESPONSABLES



JOHNNY EDUARDO NARVÁEZ PALACIOS
CC. 12.748.317 de San Juan de Pasto
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 16 de agosto de 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.